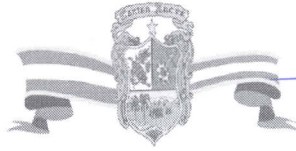


Ledo. Luis Alfredo Mejía  
Subir a la web.



## GOBIERNO CANTONAL DE SUCRE

### SE HACE CONOCER

EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 101 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ECUADOR, QUE EXPRESAMENTE DICE: "LAS SESIONES DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS SERAN PÚBLICAS, Y EN ELLAS EXISTIRÁ LA SILLA VACÍA QUE OCUPARÁ UNA REPRESENTANTE O UN REPRESENTANTE CIUDADANO EN FUNCION DE LOS TEMAS A TRATARSE CON EL PROPOSITO DE PARTICIPAR EN SU DEBATE Y EN LA TOMA DE DECISIONES; Y, LO QUE DISPONE LA LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN SU ART. 77, SE CONVOCA A LAS PERSONAS QUE DESEEN INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL LUNES 30 DE AGOSTO DE 2010, A LAS 12H00, EN EL SALON DE LA CIUDAD, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.- APROBACION EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE ADJUDICACION Y VENTA DE TERRENOS MUNICIPALES UBICADOS EN LA ZONA URBANA Y ZONAS DE EXPANSION URBANA DEL CANTON SUCRE.

2.- APROBACION DE LOS INFORMES DE LA COMISION DE VIVIENDA Y TERRENOS CON OFICIO # 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 Y 67 DE FECHA AGOSTO 16 DEL 2010.

3.- CONCESION DE LICENCIA AL SR, IVAN AGUIRRE CHICA, CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTON DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DEL 2010.

Solanda Falcones Falcones  
SECRETARIA GENERAL GOBIERNO CANTONAL DE SUCRE

Av. Bolívar y Ascázubi  
Telefax: (593-5) 2693500; 2692720; 2692630  
[www.bahiadecaraquez.com](http://www.bahiadecaraquez.com); [alcaldebahiadecaraquez@hotmail.com](mailto:alcaldebahiadecaraquez@hotmail.com)  
BAHIA DE CARAQUEZ-ECO CIUDAD